

El General } Vivan los Defensores de las Leyes;
 Mtro de Guerra } Mueran los Salvajes Unitarios.
 y Hacienda }
 del E. Oriental }
 del Uruguay }

470
 Paysandú 29 de Sep^{bre} 1845

Al Sr Capitan del Puerto de Buenos Ayres Sarg^{to}
 Mayor D.^{no} Pedro Jimeno

Tengo el honor de incluir a v. cuatro copias au-
 torizadas, que instruyen del atentado abe-
 roso cometido por el Comand^{te} Brasileiro del
 Pueblo de Sta Ana contra el Mayor D.^{no} An-
 tonio Bonifacio, que con tres buques de la
 Escuadrilla sutil de su mando, subió Urugu-
 ay arriba en persecucion de un buque pira-
 ta de los salvajes unitarios correntinos, p.^{ra}
 orden y con instrucciones del Sr Coronel D.^{no}
 Manuel Lavalleja Comandante Militar del
 Salto.

Ignoro hasta este momento que causa haya po-
 dido dar el Jefe de la Escuadrilla sutil p.^{ca}
 tal procedimiento de parte de las autoridades
 Brasileras, ni la que haya tenido dicho Jefe
 para traspasar las instrucciones del Comand^{te}
 Militar del Salto, que, como se ve p.^{ra} un
 artículo de ellas, limitaban su crucero en
 Sr Pedro o Barra del Cuareim
 Del resultado de la reclamacion q.^{se} dirigirá el

Comandante accidental de la Escuadrilla de la Confederacion Argentina Sargento Mayor D.^{no} José Clordi instruiré a V. oportunam^{te}, para que se sirva elevar todo al superior conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier Don Juan Manuel de Rosas; entretanto, y no obstante las precauciones con que ha procedido el Comand.^{te} Militar del Salto al dar sus instrucciones al Jefe de la Escuadrilla sutil, ordeno que baje inmediatamente a este punto a responder de su conducta, por haber deliberado y resuelto, sin autorizacion mia, una expedicion al Norte del Arrecife del Salto Grande, exponiendo los buques a quedar encallados del otro lado por muchos meses, como siempre acontece luego que baja el Rio Uruguay.

Dios guarde a V. m. años

Antonio Díaz